

Resolución de Administración Nº 洋シ -2016-OEFA/OA

Lima.

2 3 FEB. 2016

VISTO:

El Informe N° 039-2016-OEFA/OA-RTESF de fecha 23 de febrero de 2016, emitido por el Responsable (e) del Registro y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, el Reglamento), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, el Registro), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los Terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro, presentadas por personas naturales durante el periodo de calificación que comprende del 09 al 15 de febrero del 2016. Debe precisarse que dentro de este periodo se encuentran comprendidas las solicitudes presentadas en la sede central y en las Oficinas Desconcentradas del OEFA durante su transcurso, así como

real

1

aquellas presentadas con anterioridad en las Oficinas Desconcentradas del OEFA, que han sido recibidas por la Oficina de Administración con fecha posterior;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 09 al 15 de febrero del 2016, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°.- No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 09 al 15 de febrero del 2016, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

Artículo 3°.- Comunicar la presente Resolución a la Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas y Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para los fines pertinentes.

Artículo 4° - Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del OEFA (www.oefa.gob.pe).

Registrese, comuniquese y publiquese.

Gleny Roxana Quicaño Farfán Jefa de la Oficina de Administración

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

ANEXO I

<u>SOLICITUDES DE INSCRIPCION REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 09.02.16 AL 15.02.16</u>

N° DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACION
352-16	AÑAZCO PAZOS, VICTOR FRANCISCO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	41887979	SI
353-16	ARROYO SALAZAR, MANUEL GUSTAVO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-11 / S-U / F-11	ABOGADO	40918117	SI
354-16	BRAVO SIRLUPU, DANIA	TERCERO SUPERVISOR	5-III, S-IV, S-V	ABOGADO	43703829	SI*
355-16	CAMPOSANO PARIONA, EDUARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-111 / S-111 / F-111	ING. PESQUERO	10029390	SI
356-16	CANDELA AICARDI, MARIO JAVIER ATANASIO	TERCERO SUPERVISOR	S-111, S-IV, S-V	LIC. EN BIOLOGIA	09151841	Si
357-16	CARO TINOCO, DECKER ELTON	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	ING. AMBIENTAL	31666031	SI*
358-16	CELESTINO NONATO, JORGE ERICK	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	43383963	Si
359-16	CHAVEZ DE LA CRUZ, NORLY ELITH	TERCERO SUPERVISOR	S-III, S-IV	ABOGADO	43193258	SI
360-16	DEDIOS MENDOZA, PERLA LUCIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	ABOGADO	45834845	SI
361-16	DIAZ PELAEZ, ROGER MAGNO	TERCERO SUPERVISOR	S-I, S-II, S-III, S-IV	ABOGADO	33781270	SI
362-16	DELGADO AÑAMURO, KATHERIN GRINES	TERCERO FISCALIZADOR	F-V	ABOGADO	44383856	SI
363-16	FLORES VILLAR, JORGE WILLY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V/S-V/F-V	BACH. EN CIENCIAS BIOLOGICAS	25837741	Si
364-16	GAMIO AITA, PEDRO FERNANDO (**)	TERCERO SUPERVISOR	S-1	ABOGADO	07818376	SI
		TERCERO EVALUADOR /		ING. AMBIENTAL Y DE		
365-16	GARCIA PEDROSO, SANDRA MARIA	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	RECURSOS NATURALES	44529033	SI
366-16	GAVIDIA OYARCE, CHRISTIAN JONATHAN	TERCERO SUPERVISOR /	5-11, S-111, S-1V / F-11,	ABOGADO	45559774	SI
<u> </u>	(**)	TERCERO FISCALIZADOR TERCERO EVALUADOR /	F-III, F-IV			
367-16	GUEVARA ESPEJO, LELIBETH	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V/S-V/F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	44023058	SI*
368-16	GUEVARA TURPO, LUIS ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. CIVIL	44548035	SI
369-16	HUACAUSE SALVADOR, AUGUSTO .	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V	ing. QuiMico	45486236	SI
370-16	HUANSHA NOLBERTO, LIZBETH PAMELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV/5-IV/F-IV	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	70434026	SI
371-16	HURTADO RIOS, PAMELA ROXANA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV, F-V	BACH, EN ING. AMBIENTAL	45622455	Sì
372-16	MANTILLA ROSARIO, MARLENY GIOVANNA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-111 / S-111 / F-111	ABOGADO	45762221	SI ·
373-16	OLORTEGUI TRUJILLO, EVER CARLOS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V/S-V/F-V	ING. AMBIENTAL	47105260	SI
374-16	ORELLANO ANGULO, LOURDES FATIMA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V/S-V/F-V	BACH, EN ING. AMBIENTAL	70459406	Si*
375-16	PALACIOS CABRERA, BETSY EMPERATRIZ	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BIOLOGO PESQUERO	46004678	SI
376-16	PALOMINO MAYTA, GINO PAOLO	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	ABOGADO	40634569	SI
377-16	PEREZ BALDEON, KAREN GRACIELA	TERCERO EVALUADOR	E-II	ING. GEOGRAFA	45205969	SI
378-16	PINTO ALCARRAZ, GIOVANNA MIRIAM	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III, E-IV / S- I, S-II, S-III, S-IV / F-I, F-II, F-III, F-IV	QUIMICO	08550479	SI
379-16	QUINCHO JERONIMO, GINA DEISY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ING. AMBIENTAL	44987667	Si
380-16	RUIZ LA ROSA, ELVIS ROLLER	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	BIOLOGO PESQUERO	42014125	SI
381-16	SILVA ALTUNA, SEGUNDO ROMAN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BIOLOGO PESQUERO	17870969	SI
16 E.S	<u> </u>		·			



	1	TERCERO EVALUADOR /	1			
382-16	TERUYA REVILLA, SANDRA NATALIA	TERCERO SUPERVISOR /	E-V / S-V / F-V	BACH, EN ING. AMBIENTAL	46934615	ļ si
	<u> </u>	TERCERO FISCALIZADOR				
383-16	VALERA GARCIA, RAISSA KAREL	TERCERO SUPERVISOR /	S-IV / F-IV	ING. AMBIENTAL	46121535	SI
363-10	VALERA GARCIA, RAISSA KAREL	TERCERO FISCALIZADOR	3-IV / F-IV	ING. AIVIDIENTAL	40121333	91
		TERCERO EVALUADOR /		BACH, EN ING. PESQUERA		
384-16	VARGAS LINARES, MARYLIA CRISTINA	TERCERO SUPERVISOR /	E-V / S-V / F-V	EN ACUICULTURA	46342484	SI
	<u> </u>	TERCERO FISCALIZADOR	<u> </u>			Ĺ
	VASQUEZ CARRANZA, JUAN MANUEL	TERCERO EVALUADOR /	E-III, E-IV, E-V / S-II,			
385-16		TERCERO SUPERVISOR /	S-1V, S-V / F-111, F-1V,	ABOGADO	80415704	SI S
		TERCERO FISCALIZADOR	F-V			ļ
	WONG VALENZUELA, PAUL LUIS	TERCERO EVALUADOR /	S-IV, S-V / E-IV, E-V /	ING. PESQUERO		
386-16		TERCERO SUPERVISOR /	F-11, F-111, F-1V, F-V		25785056	SI
		TERCERO FISCALIZADOR	1-11, (-11), 1-14, (-4			
		TERCERO EVALUADOR /		BACH, EN ING. QUIMICA		Sı
387-16	YACTAYO MANZO, LUIS JUAN	TERCERO SUPERVISOR /	E-V / S-V / F-V		41985168	
		TERCERO FISCALIZADOR	<u> </u>			
388-16	\	TERCERO EVALUADOR /	E-II, E-III / S-II, S-III /) 1		i
	ZELADA REYES, TOMAS MANUEL	TERCERO SUPERVISOR /	F-II, F-III	ING. SANITARIO	09647408	St
		TERCERO FISCALIZADOR	1 -19 [*111	}	1	



) Se encuentra desaprobado(a) en otra(s) categoria(s) y/o nivelles) solicitado(s), según se detalla en el Anexo il de la presente Resolución.

1 No se califica su solicitud en los otros niveles y categorías a los que postula, por encontrarse actualmente inscrito en estos.

ANEXO II

SOLICITUDES DE INSCRIPCION REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 09.02.16 AL 15.02.16

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
354-16	BRAVO SIRLUPU, DANIA	TERCERO SUPERVISOR	S-I, S-II	ABOGADO	43703829		No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales a) y b) del Artículo 20° del Reglamento.
357-16	CARO TINOCO, DECKER ELTON	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	ING. AMBIENTAL	31666031		No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal a) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
367-16	GUEVARA ESPEJO, LELIBETH	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	BACH. EN ING. AMBIENTAL	44023058	NO	No acredita contar con título profesional, grado de maestro o grado de doctor, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los niveles E-IV, S-IV y F-IV, por encontrarse actualmente inscrito en estos.
374-16	ORELLANO ANGULO, LOURDES FATIMA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL	70459406	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
389-16	ABENDAÑO LLANOS, LUCINDA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN CIENCIAS DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	44482868	NO	No acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
390-16	ALCANTARA PALACIOS, JESUS AUGUSTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL Y SANITARIA	46205021	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha completado la declaración jurada establecida en el Anexo III, requisito exigido en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. Asimismo, con respecto a los niveles E-IV y S-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.
391-16	ALFARO LOPEZ, WUALTER EMILIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III / S-I, S- II, S-III / F-I, F-II, F-III	. Ing. Agricola	31617228	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado la declaración jurada de acuerdo con el formato actual establecido en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
392-16	ARANGO DE LA CRUZ, JOSE CARLOS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V/S-V/F-V	BACH. EN BIOLOGIA	45233092	NO	No presentó correctamente la solicitud de inscripción, el currículum vitae, ni la declaración jurada, establecidos en los anexos I, II y III, por no haberlos firmado, requisito exigido de conformidad con los literales a), c) y d) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los niveles E-IV, S-IV y F-IV, por encontrarse actualmente inscrito en estos.

red)

393-16	BALLON ROMERO, ERIC SAMUEL	TERCERO SUPERVISOR	S-I	ING. PESQUERO	09405173	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal a) del Artículo 20° del Reglamento.
1 394-16	BASILIO VERASTEGUI, LUIS ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	44275447	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales c) y d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
395-16	BECERRA ACUÑA, SILVANA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / F-IV	ING, DE MINAS	09863156	NO	No presentó correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haberla firmado, requisito exigido de conformidad con el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19° y 21° del Reglamento.
396-16	CANELO SOLORZANO, ELBA ISABEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ABOGADO	42776507	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b) y c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
397-16	DANTAS PEREZ, ANDY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR /	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V	BACH. EN ING. QUIMICA	40317721	NO	No ha presentado la declaración jurada de acuerdo con el formato actual establecido en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. Con respecto a los niveles E-III y S-III, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.
398-16	DE LA CRUZ GARCIA, PERCY JIMMY	TERCERO FISCALIZADOR	F-IV	ING. QUIMICO	44315733	NO	No ha presentado correctamente la solicitud de inscripción y el currículum vitae, de acuerdo con los formatos establecidos en los anexos I y II, por no haberlos firmado, requisito exigido de conformidad con los literales a) y c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Asimismo, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) del Artículo 21° del Reglamento.
399-16	FALCON ARRIETA, MARIA KARLA ALEJANDRA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN DERECHO	46431482	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.



400-16	FONSECA GUADALUPE, HELEN ELIZABETH	NO INDICA	NO INDICA	NO ACREDITA	44502760	NO	No ha presentado correctamente su solicitud de inscripción, de acuerdo al formato establecido en el Anexo I, por no haber indicado la categoría ni el nivel a los que postula, requisito exigido de conformidad con el Literal a) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado su ficha del Registro Unico de Contribuyentes, la copia de su título profesional o grado académico, su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional de ser el caso, ni la constancia de haber realizado al menos un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en el Literal b) y en los numerales 1, 2 y 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Asimismo, tampoco acredita contar con la experiencia profesional o pre profesional específica, requerida para los distintos niveles previstos en los artículos 19°, 20° y 21°, requisito exigido de conformidad con el Numeral 3 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
401-16	GOICOCHEA VARGAS, RUBI TEODELINDA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	, BACH. EN ENFERMERIA	46454717	NO	No ha presentado título profesional o grado académico correspondiente a algunas de las carreras previstas en el Artículo 17° del Reglamento, requisito exigido de conformidad con lo señalado en el Numeral 1 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior de alguna de las carreras previstas en el Artículo 17°, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
402-16	INGA AYALA, JOHNNY OMAR	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BAĆH. EN ING. PESQUERA	25746365	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
403-16	JESUS ALVARADO, WILFREDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	BIOLOGO CON MENCION EN BIOLOGIA PESQUERA	08623316	NO	No ha presentado la declaración jurada de acuerdo con el formato actual establecido en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
404-16	JESUS DE LAMA, MANUEL ANDRES	TERCERO SUPERVISOR	S-II, S-III	ABOGADO	44763450	NO	No presentó correctamente el currículum vitae establecido en el Anexo II, por no haberlo firmado, requisito exigido de conformidad con el Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b) y c) del Artículo 20° del Reglamento.
405-16	LOPEZ CUBA, WILFREDO	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III / F-III	ING. PESQUERO	09525450	МО	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.

Jus

406-16	LOPEZ RUIZ, ASTRID CAROLINA	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-111, S-1V, S-V / F-111, F-1V, F-V	ABOGADO	46314606	NO	Con respecto a los niveles S-III, S-IV, F-III y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales c) y d) de los artículos 20° y 21° del Reglamento. Con respecto a los niveles S-V y F-V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos citados.
407-16	LUY MANRIQUE, KING CHUNG ALAN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	45619062	NO	Con respecto a los niveles E-IV, S-IV y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Con respecto a los niveles E-V, S-V y F-V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos citados.
408-16	MATOS MANDUJANO, CESAR AUGUSTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-111, E-1V, E-V / S-111, S-1V, S-V / F-111, F-1V, F-V	ING. PESQUERO	09894472	NO	No ha presentado la declaración jurada de acuerdo con el formato actual establecido en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
409-16	MESTANZA VERA, RONALD CESAR JUNIOR	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	EGR. DE ING. AMBIENTAL	43047482	NO	Con respecto a los niveles E-IV, S-IV y F-IV, no acredita tener el grado de bachiller, ni contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Con respecto a los niveles E-V, S-V y F-V, no ha presentado su constancia de egresado, ni acredita haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa, de conformidad con el Literal e) de los artículos citados.
410-16	ORMEÑO CRUZ, JORGE HELGAR	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. QUIMICO	09892527	NO	No ha presentado la declaración jurada de acuerdo con el formato actual establecido en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los niveles E-III, S-III y F-III, por encontrarse actualmente inscrito en estos.
411-16	QUINCHO OLAZABAL, JANET BRIGIDA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. AGRICOLA	44201268	NO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el Numeral 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Con respecto a los niveles E IV, S-IV y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.



412-16	RAMIREZ QUISPE, RONALD RODOLFO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F-IV, F-V	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION	09384900	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b), c), d) y e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
413-16	SANCHEZ FLORES, PAVEL SIVRAC	TERCERO EVALUADOR	E-III	LIC. EN BIOLOGA	44765096	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) del Artículo 19° del Reglamento. Se precisa que no se toman en consideración los contratos que no cuentan con las firmas respectivas.
414-16	SILVA PEŁAEZ, VADIM	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	ING. PESQUERO	10060399	NO	No ha presentado su ficha del Registro Unico de Contribuyentes, ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
415-16	VARGAS GUTIERREZ, RENEE	TERCERO SUPERVISOR	S-11	ING. INDUSTRIAL	40528216	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) del Artículo 20° del Reglamento.
416-16	VILCHEZ VILLANUEVA, YAJAIRA DIANE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	BIOLOGO CON MENCION EN HIDROBIOLOGIA Y PESQUERIA	42054356	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b) y c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.

(*) La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de expedición del diploma de Bachiller.

